

Sete abris los vapores que.

Santiago, 11 de Agosto de 1947  
Monseñor  
Don Carlos Casanueva O  
Presente

Mi respetado y virtuoso Capellán:

Quiera el Cielo que al recibir de la presente goce de salud y felicidad, en Compañía de su distinguida familia.

Con todo respeto digo a Ud; a usted le consta que cuando yo tenía 12 años murió mi madre, al año siguiente mi Padre, a los 13 años quedaba yo huérfano sin mas estudios que los del Circulo Católico de Don Pedro y Infante y el Patronato de Santa Filomena de Don Carlos Casanueva O.

Ud me hizo ingresar a la Escuela de Artes y Oficios y fui mi apoderado y con esos estudios quedé

durante toda mi vida he sido fiel a la Religión Católica, ausente del Patronato siempre he defendido este ideal y en política por el partido Conservador

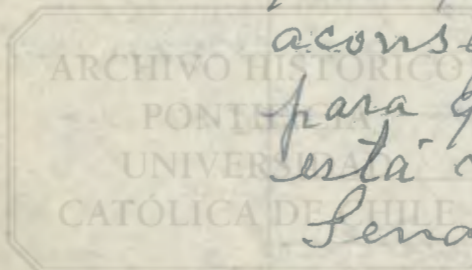
En mis Oraciones, en mis

plegarias que las rezos con todo fervor  
pedis al Cielo que los años de vida de  
Don Carlos Casanueva sean con toda  
dulzura y felicidad.

A red de costa que sali con la cabeza  
un poco mala y digo lo siguiente:

Hacen dos años, lleve al H. Senado  
una Solicitud con 26 años de servicios  
donde pedia una pension de Gracia  
y fui recomendada a los Senadores Fer-  
nando Alessandri Rodriguez, Maximiliano  
Errazuriz y Marmadue Grove (ex militar)  
el H. Senado el 14 de Setiembre de 1946  
aprobo un proyecto de Ley donde me  
concede una pension de \$ 300 = mensuales  
y el 11 de Noviembre paso a la Camara de  
Diputados para que el 21 de Mayo de 1947  
en las Sesions Ordinarias se rectifique.

Falta un mes, por que el 15 de  
Setiembre se terminan las Sesions Or-  
dinarias y siempre que voy a la Oficina de  
Partes, me dicen: esta pendiente y me  
aconsejan que me busque un Diputado  
para que me patrocine mi Solicitud que  
esta muy bien informada por el H  
Senado



Patente tengo en mi memoria,  
 ahora 20 años atrás, cuando me recomen-  
 do al Presidente de la Cámara de Dipu-  
 tados don Alejandro Errazuriz Macken-  
 na, este Caballero me atendió muy  
 bien y me prometió ayudarme pero  
 no pasó, por que el H. Senado lo  
 rechazó.

Ahora pido a Ud que se digna  
 recomendarme al Sr. Coloma  
 y tengo la seguridad que resul-  
 taría bien para mi pensión.

Tengo una hija con 34 años de edad y  
 la pobre quedó viuda con 3 hijos (mis nietos)  
 y están casi en la miseria y esa pensión sería  
 para su mantención y que reciban una edu-  
 cación Cristiana y esas plegarias de esas  
 niñas pedirían la felicidad del que ha  
 sido mi benefactor cerca de 60 años.

Yo trabajo en los Talleres Pedro A Cerda  
 Balmaceda 2015 con 8 pesos diarios, con 68 años  
 no puedo encontrar algo mejor.

El martes 12 de 71 a 12 de la mañana  
 preguntaré a su Secretario por su recomen-  
 dación.

Su Servidor

Juan 2º Carrasco Cruzada

Dec. 7. Coloma 19. Agosto. Balmaceda 2015

